



NIT: 800161467-8

DANE: 166001004242

APROBADO SEGÚN LA RESOLUCIÓN N°2384 DE OCTUBRE 30 DE 2002

Pereira, octubre 29 de 2015

Doctora
GRACIELA DIEZ ARIAS
Directora Operativa de Asesoría Jurídica y Control Interno Disciplinario del Personal Docente

ASUNTO: Reporte dificultades presentadas con el docente William Aguirre Marín

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir a usted el siguiente informe sobre el proceso que la Institución Educativa Byron Gaviria, ha venido adelantando con el docente WILLIAM AGUIRRE MARÍN, nombrado en el área de Matemáticas, dadas diversas dificultades presentadas durante el año lectivo, con docente, coordinadora de Convivencia, estudiantes, padres de familia y/o acudientes.

Es de anotar que el docente en mención también se ha retirado en varias ocasiones de las instalaciones de la Institución, por tal motivo se le ha hecho llamado de atención verbal y escrito informándole sobre los peligros que corre estando fuera del lugar de trabajo durante la jornada laboral.

Anexo se encuentra el proceso que se le ha realizado desde Coordinación Académica, de Convivencia y Rectoría, esperando que desde su despacho se realicen las acciones pertinentes.

Por la atención prestada, mil gracias.

Atentamente


JHOANNA RIVILLEAS DÍAZ
Rectora.





Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	29 de octubre de 2015	Número de radicado:	58273
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JHOANA RIVILLAS DIAZ		
Descripción o asunto:	REPORTE DIFICULTADES PRESENTADAS CON EL DOCENTE WILLIAM AGUIRRE MARIN	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN SOBRE DE MANILA
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

